

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 322 -2018-ANA

Lima, 2 9 OCT. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 170-2018-ANA, se designó al señor David Charles Napurí Guzmán como Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado servidor ha presentado su renuncia al cargo conferido, habiéndose visto por conveniente aceptar la referida renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor DAVID CHARLES NAPURÍ GUZMÁN al cargo de Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señora JESSICA PATRICIA VILLEGAS VÁSQUEZ, en el cargo de Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese, comuniquese y publiquese.

Ing. WALTER OBANDO LICERA

Jete Autoridag Nacional del Agua

A RIEGO P

